



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO

ACTA DE LA LX REUNIÓN ORDINARIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2014.

En la Ciudad de Lerdo, Durango, siendo las 10:24 horas del día 28 de febrero del 2014, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la primera reunión ordinaria del año, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de acuerdos.
- 5.- Informe de Actividades de Enero – Diciembre 2013.
- 6.- Estados financieros.
- 7.- Presentación de propuestas.
- 8.- Intervención del Comisario.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Firma de acuerdos.
- 11.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión, como suplente del Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia de la C.P. Francisca Pérez Peinado, Representante de Juntas Directivas de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, como suplente del Dr. Jesús Israel Lara Villegas, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; se contó con la participación del Topógrafo Francisco Gerardo Portillo Pastrana como suplente del Ing. Juan Gamboa García, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango; asistió el Prof. Román Alberto Herrera Díaz, Director de Educación, Arte y Cultura en el Municipio, suplente del Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal de Lerdo; asistió el Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo; se contó con la participación de la C.P. Daysi Tarín Sosa suplente de la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; se contó

con la presencia del Ing. José Trinidad Nahoul Porras, representante del Sector Productivo Privado; en representación del Lic. Jason Eleazar Canales García Sub-Secretario y Encargado de la Secretaría de Contraloría, se contó con la presencia de C.P. Amparo Reza Benavides Jefa del Departamento de Fiscalización y Eficiencia Administrativa. Con esto se declara quórum legal para la reunión.

Se presenta el Orden del Día y se somete a consideración de los miembros; se omite la intervención del comisario a petición de su suplente; el orden del día es aprobado por unanimidad.

En seguimiento de acuerdos, se revisa el acuerdo No. 02.04.300513; el Ing. Carlos Gerardo Landeros informa que se autorizó la carrera de Ing. Gestión Empresarial así como Ing. Industrial en modalidad virtual. Comenta que ya se pudo promocionar la nueva oferta educativa en el evento de Expo-Orienta. El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que se verificó el estudio de factibilidad y falta presentar la propuesta ante COEPES. El Ing. Landeros comenta que se presentarán en la reunión de mayo.

Acto seguido se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo Enero – Diciembre 2013 destacándose las más relevantes en una presentación en formato de video. La C.P. Francisca Pérez Peinado reconoce que se tienen certificadas las carreras acreditables ya acreditadas y pregunta sobre otras certificaciones del Instituto. El Ing. Carlos Gerardo Landeros comenta que se cuenta con la certificación del sistema de gestión de calidad ISO 9001-2008 así como la certificación del Sistema de Equidad de Género. La C.P. Francisca Pérez Peinado también pregunta sobre cómo se combate la deserción; el Ing. Carlos Gerardo Landeros explica que se combate a través del programa de tutorías así como con el programa de padres de familia. La C.P. Francisca Pérez Peinado hace referencia al convenio entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal enfatizando que la Federación aporta mayor participación en el presupuesto del Instituto, no coincidiendo con los estados financieros presentados en el informe 2013. El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que este asunto se ha analizado en la Secretaría de Finanzas y de acuerdo a las posibilidades financieras del Estado se cumple con esta parte, además que todo la aportación se va al capítulo 1000 del Instituto; asimismo menciona que los últimos decretos de creación de los Institutos Tecnológicos han sido más precisos en las aportaciones de las partes. La C.P. Francisca Pérez Peinado comenta que los Institutos Tecnológicos Descentralizados son del Estado y la Administración de los recursos depende del Estado. El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que la Secretaría de Finanzas apoya en la medida de lo posible al incremento del presupuesto del Instituto. El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que el trabajo realizado por el personal del Instituto es reconocido a nivel estatal, incluso hasta nivel nacional a pesar de las limitaciones económicas. La C.P. Daysi Tarín Sosa comenta del gran compromiso del Gobernador con la Educación Superior y también del esfuerzo de la Secretaria de Finanzas para incrementar el presupuesto del Instituto en el último año. El Ing. José Trinidad Nahoul Porras reconoce la importancia del tema económico del Instituto y felicita a las partes involucradas por preocuparse por esta situación. La C.P. Francisca Pérez Peinado felicita al Ing. Carlos Gerardo Landeros por los logros expuestos en el Informe de actividades 2013. El Lic. Juan Manuel García

Hernández resalta los resultados de la evaluación a los docentes. El Ing. Landeros comenta que se hizo una campaña de concientización de la evaluación a los docentes y esto impacta en los resultados. El Lic. Juan Manuel García pregunta por el Plan Estratégico 2020; el Ing. Landeros expone que este plan es base de un plan de negocios que tiene como objetivo exponer al Instituto a su Internacionalización. El Ing. José Trinidad Nahoul Porras pregunta por el trabajo de realización del Plan Estratégico 2020. El Ing. Landeros le expone que ha sido un trabajo que tenido una duración de 6 meses a la fecha con una inversión de \$150,000.00 M.N. aproximadamente. Los miembros de la H. Junta Directiva aprueba el Informe de Actividades correspondiente al periodo enero – diciembre 2013, presentado por el Director General del Instituto (acuerdo 1.01.280214).

Posteriormente se presentan los estados financieros del periodo enero-diciembre del año 2013, mismos que se dan por recibidos por la Junta Directiva.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas de acuerdos para su análisis y aprobación, en su caso.

Se presenta el Programa Operativo Anual 2013 para su autorización. El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que se revisó el documento previamente por la Secretaría de Finanzas. La H. Junta Directiva aprueba el acuerdo No. 01.02.280214 Programa Operativo Anual 2013 por un monto total de \$ 71,423,712.83, distribuido conforme al anexo I que se adjunta.

Se presenta el Programa Operativo Anual 2014. El Ing. Landeros comenta que por parte de la Federación no se ha dado el monto oficial. El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que normalmente se autoriza en la segunda reunión del año donde están completos los presupuestos. La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Operativo Anual 2014 por un monto total de \$ 65,455,939.59, distribuido conforme al anexo II que se adjunta (acuerdo No. 01.03.280214).

El Director General presenta, para su conocimiento y aprobación, el Plan Estratégico 2020. La C.P. Francisca Pérez Peinado solicita se presente el PTA 2014 en la próxima reunión. El Ing. Juan Manuel García Hernández solicita que se vaya informando de los avances del mismo. La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Plan Estratégico 2020 presentado en el anexo III (acuerdo No. 01.04.280214).

El Director General presenta el proyecto de Extensiones Académicas del Instituto. El Ing. Juan Manuel García Hernández comenta que esta propuesta atiende al llamado del Gobernador para expandir la educación superior; además solicita que se realice un estudio para que se presente al Secretario de Educación del Estado. La C.P. Francisca Pérez Peinado comenta que en el decreto de creación no prohíbe que el Instituto pueda tener extensiones y recomienda revisar el proyecto en relación al presupuesto para no descuidar la calidad de la oferta educativa en el Instituto. El Ing. Landeros explica que con el apoyo de los municipios de Tlahualilo y Mapimí se podrán abrir estas extensiones incluyendo el apoyo de escuelas de educación media superior en dichas localidades.

La C.P. Daysi Tarín Sosa solicita que se presente la parte presupuestal del proyecto a la Secretaría de Finanzas. La H. Junta Directiva instruye al Director General para presentar un estudio de factibilidad que sustente las gestiones para la creación de Extensiones Académicas del Instituto (acuerdo No. 01.05.280214).

El Director General presenta modificaciones al Reglamento de Selección, Admisión, Permanencia y Promoción de los Alumnos en el Instituto. La H. Junta Directiva aprueba las modificaciones al mencionado Reglamento, solicitadas por el Director General como aparecen en el anexo IV (acuerdo No. 01.06.280214).

El Director General solicita la aplicación del remanente de 2013 a infraestructura. La C.P. Daysi Tarín Sosa explica que primero se tiene que presentar el cierre presupuestal del ejercicio 2013 con el desglose de las economías de los ingresos propios de ese año, además de solicitar la asesoría del Ing. Renato Meléndez para aprovechar los convenios con las empresas de equipo de cómputo. El Ing. Landeros agradece al Lic. Juan Manuel García Hernández y a la C.P. Daysi Tarín Sosa por el apoyo en las correspondientes instancias estatales. Se deja pendiente su autorización hasta la presentación del cierre presupuestal del ejercicio 2013 en una reunión de Junta Directiva extraordinaria.

El Director General solicita la creación de un Fondo de Contingencia por un monto de \$ 600,000.00. La H. Junta Directiva aprueba esta solicitud, tomando estos recursos del remanente de Ingresos Propios del año 2013 (acuerdo No. 01.07.280214).

En asuntos generales el Ing. Carlos Gerardo Landeros menciona que se participó en una convocatoria de la Federación para mantenimiento de infraestructura en la cual el Instituto fue beneficiado con \$ 2,652,000.00; dichos recursos se utilizará para mejora de las instalaciones del Instituto.

Finalmente se procede a la firma de los acuerdos aprobados, se da lectura y se firma el acta de la reunión, y se da por clausurada la reunión siendo las 14:00 hrs. del mismo día.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela
VICEPRESIDENTE

Ing. Luis de Villa Barrera
Representante del Municipio de Lerdo
Vocal

Suplente: **Lic. Juan Manuel García Hernández**

Suplente: **Prof. Román Alberto Herrera Díaz**

Ing. Juan Gamboa García
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Dr. Jesús Israel Lara Villegas
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Suplente: **Ing. Odón Emeterio Velarde Saldívar**

C.P. María Cristina Díaz Herrera
Representante de la Secretaría de Finanzas
Vocal

Ing. José Trinidad Nahoul Porras
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **C.P. Daysi Tarín Sosa**

Lic. Jason Eleazar Canales García
Comisario Público

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **C.P. Amparo Reza Benavides**